



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA N° 06**

LUGAR: I.E. San Rafael
FECHA: 29 de agosto de 2022
HORA DE INICIO: 12:00 m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:00 pm

ASISTEN:

Jhony Ovidio Sánchez Cardona	Rector
John Freddy Amaya Zuleta	Docente de secundaria
Beatriz Eugenia Garcés Hincapié	Docente de primaria
Liliana Monsalve	Padre de familia
Bibiana Ríos Amaya	Padre de familia
Mónica Ríos Jaramillo	Sector productivo
Katherine Peláez Buritica	Exalumno
Lisbey Lorena Marín Velásquez	Representante de los est.
Cristina Guarín Espinosa	Docente rural

Orden del día:

1. Saludo y bienvenida
2. Socialización y aprobación de proyecto de Media técnica en la IE San Rafael

Desarrollo de la Reunión

La IE San Rafael se articula con el Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación, SENA Regional Antioquia para ofrecer educación media Técnica en el marco del programa de Doble Titulación que permite a los estudiantes del grado 11° graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA.

Para la vigencia 2022, a través de este convenio de articulación se están ofreciendo los siguientes programas:

10.1: Técnico en Asesoría Comercial	11.1: Técnico en Asesoría Comercial
10.2: Técnico en conservación de recursos naturales	11.2: Técnico en conservación de recursos naturales
10.3: Técnico en Ejecución de programas deportivos	11.3: Técnico en ejecución de eventos deportivos y recreativos

Para la vigencia 2023, se proyecta ofertar los programas de:

10.1: Técnico en Asesoría Comercial	11.1: Técnico en Asesoría Comercial
10.2: Técnico en conservación de recursos naturales	11.2: Técnico en conservación de recursos naturales
10.3: Técnico en Operación Turística Local	11.3: Técnico en Ejecución de programas deportivos

“LA FORMACIÓN DEL SER: SU SABER, HACER Y CONVIVIR, ES NUESTRO COMPROMISO INSTITUCIONAL”

Calle20 Nro. 14-41 Tel. 8586516
E-mail: iesanrafael@hotmail.com



2
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL
SAN RAFAEL ANTIOQUIA
DANE 105667000013

En consecuencia, para la vigencia 2023 se plantea el cambio del programa Técnico en ejecución de eventos deportivos y recreativos por el programa Técnico en Operación Turística Local, considerando

1. El municipio de San Rafael Antioquia hace parte de la Provincia Agua, Bosques y Turismo; con los municipios de Marinilla, El Peñol, Guatapé y San Carlos forma parte del corredor turístico de esta provincia, por lo tanto, el turismo, en sus diferentes modalidades: ecoturismo, agroturismo, turismo rural, etc., es uno de los principales renglones de la economía local y debe ser potenciado de manera sostenible, aprovechando las riquezas del territorio.
2. Posibilidad de encadenamiento con programas Tecnológicos del SENA, a través del reconocimiento de saberes previos y la posibilidad de ofrecer los programas como oferta cerrada para los egresados de la Articulación del SENA con la Educación Media Técnica, se presentan oportunidades para continuar la cadena de formación Tecnología y profesional, en el área de Turismo, en menor tiempo del previsto inicialmente.
3. En el corredor Turístico de la Provincia Agua, Bosques y Turismo, conformado los municipios de Marinilla, El Peñol, Guatapé, San Rafael y San Carlos existe una gran diversidad de oportunidades laborales para los técnicos en Operación Turística Local que podrán trabajar en cualquier empresa y/o emprendimiento del sector hotelero, del ecoturismo, el agroturismo, el turismo rural, el turismo de aventura, entre otros.
4. El técnico en Operación Turística Local, en lo **laboral** se podrá desempeñar como operador turístico, prestación de servicios turísticos, diseño de paquetes turísticos y de portafotos de servicios y en lo **empresarial** en agencias de viajes operadoras, hoteles, puntos de información turística o generar su propia unidad productiva.
5. La IE San Rafael cuenta aproximadamente con 127 estudiantes, actualmente en el grado noveno, los cuales, en el 2023, son potencialmente aprendices de la Técnica en Operación Turística Local.
6. La IE San Rafael es la única institución educativa del municipio, tiene aprobación para Media Técnica según la resolución N° 135239 de 10 de diciembre de 2014, razón por la cual implementar la Media Técnica es una alternativa que contribuye en la consolidación de los proyectos de vida de estudiantes que pueden aportar al desarrollo sostenible de su territorio.

En consecuencia, este consejo directivo APRUEBA el proyecto de viabilidad técnica de la media técnica en la institución.

“LA FORMACIÓN DEL SER: SU SABER, HACER Y CONVIVIR, ES NUESTRO COMPROMISO INSTITUCIONAL”

Calle20 Nro. 14-41 Tel. 8586516

E-mail: iesanrafael@hotmail.com



3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL
SAN RAFAEL ANTIOQUIA
DANE 105667000013

Para constancia firman:

<hr/> Jhony Ovidio Sánchez Cardona Rector	<hr/> Jhon Fredy Amaya Zuleta Representante docente
<hr/> Katherine Peláez Buritica Representante egresados	<hr/> Lisbey Lorena Marín Velásquez Representante estudiantes
<hr/> Bibiana Ríos Amaya Representante de los padres de familia	<hr/> Liliana Monsalve Representante de los padres de familia
<hr/> Mónica Ríos Jaramillo Representante del sector productivo	<hr/> Beatriz Eugenia Garcés Hincapié Representante docente